



SANTA FE, 26 de marzo de 2013

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta y organización del **Curso de Extensión** "*Lingüística Chomskiana: desde Principios & Parámetros hacia el Programa Minimalista*" a cargo de las **Dras. Cintia Carrió y Adriana Gonzalo**, y.

ATENTO que la propuesta presentada fue oportunamente evaluada en cuanto a admisibilidad, pertinencia y calidad, conforme a lo establecido en el Reglamento vigente;

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Extensión Investigación y Posgrado así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictado del Curso de Extensión "*Lingüística Chomskiana: desde Principios & Parámetros hacia el Programa Minimalista*" a cargo de las **Dras. Cintia Carrió y Adriana Gonzalo**, a realizarse en esta Casa los días 12 y 26 de abril; 10 y 24 de mayo y 14 y 28 de junio, con una carga horaria de 35 horas.

ARTICULO 2°.- Inscribáse, comuníquese, agréguese copia de la presente a las respectivas actuaciones; tomen nota Secretaría de Extensión; el Departamento de Alumnado y la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION "C.D." N° 030/13